

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2023.

Comunicado 001/22.

Reconocen prácticas sociales de Grupo México por su compromiso con las comunidades.

- *El reconocimiento “Empresas excepcionales” fue entregado por las actividades que realiza la dirección de Desarrollo Comunitario, y que se traducen en la calidad de vida de sus habitantes.*
- *Grupo México logró esta distinción entre las 137 postulaciones que se hicieron ante un consejo integrado por cámaras y organismos empresariales.*

Grupo México se hizo acreedor al reconocimiento “Empresas excepcionales”, entregado, entregado por el Consejo Coordinador Empresarial, el Instituto para el Fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación, por mantener prácticas sociales que dan respuesta a las necesidades de las comunidades en donde mantiene operaciones.

De acuerdo con el jurado que desde un enfoque social evaluó a las 137 postulaciones de empresas de diferentes sectores industriales de todo el país, el Modelo de Desarrollo Comunitario de Grupo México destaca por su implementación, resultados y por la forma en que sus actividades inciden para la mejora en la calidad de vida de las comunidades.

En México, el modelo se traduce en 17 centros comunitarios denominados Casa Grande, en donde la población tiene la posibilidad de realizar actividades artísticas, culturales, de emprendimiento, además de las relacionadas con el deporte, la activación física, salud, medio ambiente, entre otras, para gente de todas las edades.

“Además del valor que tiene este reconocimiento para Grupo México en términos de la labor que diario se realiza en las comunidades a través de Casa Grande, significa también un premio para todos aquellos que como voluntarios, asistentes, alumnos y familiares,

hacen posible que los esfuerzos se conviertan en hechos que trascienden en la calidad de vida de cada uno de los habitantes de los lugares donde tenemos presencia”, afirmó Irma Potes, directora de Desarrollo Comunitario de Grupo México.

Los proyectos emblemáticos de Grupo México que lograron el reconocimiento por “Buenas prácticas”, son: Casa Grande Móvil, que lleva las actividades ya descritas, de manera itinerante, a diferentes puntos del país; asimismo, fue galardonado el Servicio de Atención Comunitaria, que atiende las inquietudes, dudas y planteamientos de la población a través de distintos canales de comunicación; el proyecto de Orquestas y Coros Juveniles, que desde hace cuatro años nació en Nacozari de García, Sonora, y que se ha extendido a 10 comunidades de México y Perú para llevar la enseñanza de la música a niños desde los 4 años y jóvenes de hasta 22 años de edad.

Con esta distinción, el Taller Ambulante de Cine Documental recibió un nuevo reconocimiento por convertirse en un programa que da voz a los habitantes de las comunidades mineras, a través del lenguaje audiovisual y la participación de integrantes de las localidades que tienen la oportunidad de aprender sobre el cine y realizar cortometrajes y documentales.

---o-0-o---

@GMexico_Prensa